



**ACTA N° 10**  
**CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Fecha 22 de agosto de 2018**

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Bernardo Morales M.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Directora del Dpto. de Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Director del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejera Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Aliaga V.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Renato Chávez R.
Representante de los Funcionarios	: Srta. Carolina Robles C.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

**TABLA:**

1. Aprobación Actas Ordinaria N° 8 y Extraordinaria N° 2, año 2018.
2. Cuenta del Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Aprobación Normas Internas y Plan de Estudio Doctorado en Microbiología.
4. Varios.

**Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Acta Ordinaria N° 8 y Extraordinaria N° 2, año 2018.**

- El Consejo de Facultad aprueba las actas correspondientes a la sesión ordinaria N° 8 y a la sesión extraordinaria N° 2 de fechas 04 y 12 de julio de 2018, respectivamente.



**Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.**

- El Sr. Decano informa que llegó exento firmado por el Sr. Gustavo Robles, Secretario General de la Universidad, que convoca a elección de Decano de la Facultad. El Sr. Decano solicita a la Secretaria Académica que informe al TRICEL para que dé inicio al proceso de elección.
- El Sr. Decano indica que en Consejo Académico se trataron los siguientes temas:
  - Representantes de la FEUSACH que agrupa a alumnos con diferentes incapacidades, realizaron una presentación en relación al tema de discapacidad en la Universidad, indicando que se han detectado alrededor de 60 tipos de discapacidades. El Centro de Alumnos hace un llamado a tomar consciencia y buscar formas de inclusión.
  - El Sr. Ángel Jara T., Director Jurídico de la USACH, realizó una presentación sobre un estudio del estatuto orgánico 2008 y la nueva Ley de Universidades, donde se detectaron varias incongruencias entre los dos documentos. El Sr. Jara se comprometió a enviar estudio a las unidades como insumo para la generación del nuevo estatuto orgánico de la Universidad.
- El Sr. Decano informa que el día de ayer, 21 de agosto, se realizó ceremonia de inicio del nuevo período del Sr. Rector.
- El Sr. Decano informa que está funcionando el canal experimental de TV digital de la USACH.
- El Sr. Decano informa que la próxima semana se reunirá con los Directores para analizar el estado de avance de cada uno de los proyectos de reparaciones que aún están pendientes.
- El Sr. Decano recuerda que el próximo viernes 24 de agosto se realizará la celebración del aniversario N° 24 de la Facultad.

**Punto N° 3 de la Tabla – Aprobación Normas Internas y Plan de Estudio Doctorado en Microbiología.**

- El Sr. Decano informa que el Comité del Programa de Doctorado en Microbiología envió documento con el texto modificado de acuerdo a las sugerencias realizadas por el Consejo de Facultad.



- El Dr. Jorge Pavez indica que en el Comité del Programa no contempla participación de los estudiantes.
- El Dr. Pavez indica que el Reglamento General de la Universidad considera segunda oportunidad de realización de asignatura, lo cual no queda claramente consignado en el texto. Por otro lado, en el documento se indica como plazo máximo para rendir tesis el sexto semestre, lo cual no estaría considerando repetición de asignaturas.
- El Sr. Vicedecano de Investigación y Postgrado hará llegar las observaciones indicadas por el Consejo al Comité del Programa de Doctorado en Microbiología.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad aprueba las Normas Internas y el Plan de Estudio del programa de Doctorado en Microbiología con las modificaciones sugeridas en el presente Consejo.

#### **Punto Nº 4 de la Tabla – Varios.**

- La Dra. Brenda Modak indica que, en concordancia con la presentación del Director del Departamento de Química de los Materiales, en relación al proyecto de contratación de académicos por media jornada con proyectos de iniciación, se trabajó en conjunto con el Departamento de Biología en la elaboración de un proyecto común el cual ya fue aprobado por los Consejos de Departamento respectivos y el Departamento de Ciencias del Ambiente está en condiciones de hacer un llamado a proponer perfiles.
- La Srta. Carolina Robles manifiesta su preocupación en relación a la denuncia realizada mediante un comunicado de la Dirección de Género, Diversidad y Equidad en que hubo funcionarios involucrados, indicando que falta entregar información adecuada a los funcionarios para saber cómo proceder ante situaciones relacionadas con igualdad de género, diversidad y equidad. Solicita una reunión con esta agrupación para establecer los protocolos correspondientes. El Sr. Decano indica que tanto la Vicedecana de Docencia y Extensión y él se reunieron con representantes de esta agrupación, después del comunicado y posteriormente con uno de los funcionarios involucrados para esclarecer la situación.



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 16:45 h.

Dr. Gustavo Zúñiga N.  
Presidente

Dra. Milena Cotoras T.  
Directora del Dpto. de Biología

Dra. Brenda Modak C.  
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Jorge Pavez I.  
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Renato Chávez R.  
Consejero Dpto. de Biología

Dra. Carolina Aliaga V.  
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Guerrero N.  
Consejero Dpto. Química de los  
Materiales